

LA POLÍTICA DE DÁDIVAS

UN CONDE ACTUAL COMO UN REY DE HACE AÑOS

Muerto violentamente en Montiel Don Pedro el Justiciero, afirmase en el Trono su hermano y sucesor Don Enrique...

No tememos nosotros que al señor conde de Romanones, ni a sus hijos, ni a sus nietos, estrechen jamás las necesidades y lacras que al enfermizo Don Enrique el tercero...

Esto juzgamos a priori, por raciocinios levantados, sobre la base de declaraciones presidenciales.

A posteriori, nos encontramos con que la casi totalidad de los diputados que en abigarrado conjunto integraban la mayoría...

En el fervor panegírico se llega a declarar al sucesor incuestionable y único posible del Sr. Canalejas...

Realmente, ni las dotes intelectuales, ni las de carácter, ni la cultura, ni las campañas políticas, antecedentes, ni la significación del actual presidente del Consejo...

Examinemos, o mejor, evaquemos los problemas pendientes del partido liberal, los planteados por el Sr. Canalejas...

Nosotros lo escribimos hoy. Muchos lo han dicho ya, y todos lo sienten. No obstante, Romanones triunfa e impera...

Entretanto, demos la voz de alerta.

RAFAEL ROTLLAN

Notas de sociedad

Ha sido pedida la mano de la señorita María Luisa Alvarado, hija del ex ministro liberal, para el distinguido literato D. Manuel Aguirre de Cácer, secretario de la Legación de España en Tángier.

Se encuentra muy mejorado de su dolencia, nuestro muy querido amigo D. Manuel Gómez Roldán, presidente de la Congregación de los Lises; mucho lo celebramos.

Se halla gravemente enferma la señora doña Hortensia Catalá, viuda de Sanromá.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora del diputado a Cortes D. Javier García de Leóniz.

Ha marchado a Biarritz, la duquesa viuda de Frías.

Han regresado a Madrid: De París, los duques de Santo Mauro y el marqués de Santa Cruz; de Santander, don Lorenzo Eizaguirre, y de Alcalá de Henares, los condes de Canga-Argüelles.

Ha dado a luz con toda felicidad, una hermosa niña, la señora del diputado a Cortes D. Javier García de Leóniz.

La señora de Wilde, esposa del ministro de la Argentina, recibirá a sus amigos los miércoles, pero no se bailará a causa del luto de la Corte.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

En la capilla de la Embajada española se han celebrado solemnes funerales por el alma del infortunado presidente del Consejo español, Sr. Canalejas.

NUESTROS DIPUTADOS

EN BUSCA DEL DINERO

El presidente es positivista. De la solemne sesión parlamentaria celebrada anteaer en el Congreso, el país puede aprovechar una lección por demás substanciosa para sus intereses.

Al tomar posesión de la presidencia de la Cámara el viejo león del liberalismo, no sabiendo cómo agradecer la nutrida votación que a tan alto sitio le elevara, habló con el corazón en la mano...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

Los señores bretones Sres. Lamarez y general André de Pedrell han entregado al presidente del Senado una solicitud...

IMPRESIONES DEL DÍA

MIRANDO ALREDEDOR

De la política y de la vida. Han comenzado las negociaciones entre las potencias bálticas y Turquía.

Ultimamente, a los horrores de la guerra y del hambre se habían sumado los de la peste cólica.

Las tres calamidades de que pide a Dios la Iglesia nos libre: «A peste fame et bello!...»

Difícil y larga será la acción de la diplomacia, habida cuenta de la muchedumbre de intereses europeos a que afectarán las condiciones de paz.

Mas, por de pronto, ya ha dejado de correr sangre humana.

Esperemos en el quebranto que han sufrido, tanto como los vencidos, los vencedores...

Cualquiera diría que el Sr. Moret estaba ansioso de mandar y reglamentar.

Un poco chinché se ha puesto, y cominero y metuloso.

Las alabanzas, no obstante, son generales. Ahora a la gran Prensa le ha dado el naípe por encontrarlo todo de perlas.

Fuera la Cierza el ordenancista, fuera la Cierza el que cortaba alas a los periodistas, y mandaba salir del hemiciclo al Sr. Zancada; fuera la Cierza, y los sordos oían las amargas lamentaciones y diatribas indignadas...

Yo no quiero molestar al Sr. Moret. Yo creo y declaro que el Sr. Moret es un hombre culto e ingenioso.

Mas, sin embargo, sus justicias de Enero y lo en serio que las ha tomado me recuerdan la frase de Campamora: «Para un necio todo es grave.»

Ha comenzado la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Cualquiera diría que con lo que todos los liberales de todos los matices traen en labios a la cultura, especie de ungüento amarillo en su concepto de ellos, cualquiera diría que los escaños ministeriales y republicanos estaban poblados de señores alertas y meditando.

¡Nada de eso!

En la soledad y entre la indiferencia de estambre, Eloy Bullón pronunció un discurso meditado y de sustancia, plétórico de sentencias tan amargas como verdaderas.

«La enseñanza oficial... una desdicha.» «La privada, a cien codos de altura sobre ésta, ahorrada, y perseguida y esclava de la del Estado.»

«La segunda enseñanza y la superior... tan desahogada como la primaria.»

«El favoritismo multiplicando organismos inútiles y parasitarios.»

Et sic de ceteris...

Vincenti interrumpió que él había sido director general antes de Jesucristo... ¡Precioso!

Y Natalio Rivas (¡oyes, lector! ¡Natalio Rivas definiendo acerca de Instrucción pública!) contestó que estamos mejor que queremos.

También dijo, según creo, que nos estorba lo negro...

Hemos dicho que a Madrid, para estar y resplandecer en plena estación invernal, sólo faltaban las Exposiciones parciales.

Actualmente ya no falta ni eso.

Dos hay abiertas, y muy interesantes. Una, de caricaturas escultóricas, de Peñiczer y Montagud, en el salón Irujoz.

Otra, de pintura, de Cid, en el Centro de Hijos de Madrid.

Aconsejamos a los paseantes que, de vuelta de su ambulancia, no dejen de visitarla... no de adquirir algún cuadro o figura. Cuestan menos y valen más que muchas de esas chucherías que amanceban ustedes en sus casas... ¡Palabra!...

R. R.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL PRESUPUESTO PARA LOS AMIGOS DE CASA

Ayer tarde dió principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El primer turno en contra lo tuvo el Sr. Bullón de la Torre, que habló durante hora y media, y sin embargo, no puede decirse que agotó la materia, pues se concretó a fustigar los aumentos innecesarios del personal, siempre que estos aumentos no llevaran aparejados la reorganización de los servicios.

La Cámara, que oía con atención al señor Bullón, parecía escandalizada al ver cómo se tira el dinero del contribuyente, diciendo que se gasta en Instrucción pública, que más bien debiera decirse que se gasta en beneficiar a los amigos.

La Comisión, y aun el propio Sr. Alaba, oían al Sr. Bullón con evidente disgusto, temerosos de que se ahondara en materia tan escandalosa, pues escandaloso es que se tire todos los años cerca de un millón de pesetas en costear viajes a los amigos a fin de que pasen la luna de miel en el extranjero o que durante las vacaciones de verano puedan ir con sus familias a los puertos de mar o a países frescos por cuenta del Estado.

Tiene razón el joven diputado; si escandaloso es el que haya una serie de inspectores generales que sólo sirven para inspeccionar el mobiliario de una Facultad, y esta visita cuesta a la nación 12.500 pesetas anuales, mucho más escandaloso es el que se mande un joven estudiante a Inglaterra para que estudie Derecho canónico.

¿Qué se ha hecho de los conocimientos que esos pensionados—decía el Sr. Bullón—han adquirido en el extranjero a costa de tantos sacrificios de dinero gastado en ellos?

A nada de esto contestó el Sr. Rivas, encargado de replicar al Sr. Bullón. ¿Cómo había de contestar a estos argumentos?

La Junta de pensiones está en entredicho, por no decir en ridículo, y lo triste es que a la cabeza de esa Junta haya un hombre que en su Facultad es una gloria nacional, como dignas de todo respeto son las demás personas que componen esa Junta; pero esto no quita para que en ella haya ciertos elementos que sin arrostrar responsabilidad alguna, sacan de ello todas las ventajas.

No salió del fogoso discurso del señor Bullón mejor parada la primera enseñanza, de la cual dijo el diputado y catedrático que vivía sacrificada por esos cuantiosos gastos hechos en favor de los amigos que los ministros todos dejan siempre colocados en la Administración Central.

El DEBATE, que desde el principio de su segunda época enarbó la bandera de la cultura nacional, ve con sumo gusto el interés con que ayer se escuchó cuanto en favor del presupuesto de Instrucción se dijo en la Cámara popular, al mismo tiempo que presentimos que cuanto se diga y haga en beneficio de este ramo será inútil, pues está visto y probado que estos ministros liberales lo que menos les importa es la cultura, y lo que más les preocupa es la colocación de los amigos, dotándolos de sendas gratificaciones, muchas de éstas de 10.000 pesetas.

Y mientras estas cosas se hacen, y mientras en éste, como en los anteriores presupuestos, se crean nuevos destinos para amigos y paniaguados, 25.000 niños españoles carecen de escuelas, y los que pudieran lograr poner en una escuela a un hijo suyo han logrado un triunfo, aunque sepan que pasan allí seis horas diarias en habitaciones infectas e insanas, hacinados como si fueran bestias.

Esta es la realidad, que de las mismas estadísticas oficiales resulta, y cuya verdad está plenamente confirmada en la Memoria que el actual presidente del Consejo de ministros publicó la última vez que ocupó la cartera de Instrucción pública.

Esta es la política de farsa y de engaño, que ahora sale a relucir, ahora, cuando llega el momento de las realidades, la hora de pagar, de realizar las promesas y de cumplir los compromisos que con el país se contraerán. Ahora es cuando se ve la poca seriedad con la que estos Gobiernos miran las cuestiones serias, y que más importan a la Patria; por lo demás, con tal de que los amigos encuentren en cada presupuesto su propio acomodo, lo demás les es indiferente.

En cuanto al trabajo del diputado conservador, poco hemos de añadir; sólo diremos que ha sido un discurso lleno de doctrina, un discurso de un técnico que sabe y conoce las desventajas y los defectos de que están plagados nuestros planes de estudios, en los que ni métodos ni procedimientos existen; nada, absolutamente nada; no hay más que una sombra, una copia de retazos hechos y mal adaptados por extranjerizantes que por no conocer no conocen ni lo bueno que hay en su propia Patria.

R. ASCHAM

Zaragoza

La consecuencia de haber sido trasladado a prestar sus servicios en la estación de Urdia, que es de mínima categoría, el presidente de la sección aragonesa, Patricio León...

El objeto de su viaje ha sido traer a la Virgen del Pilar un magnífico manto azul bordado en plata que el Sr. Cobian la regala en prueba de gratitud por haberle el Cabildo enviado uno de los mantos que usa la Virgen para que lo colocase sobre la cama durante su reciente y grave enfermedad.

La Federación agraria ha dirigido al ministro de Fomento un telegrama protestando energicamente contra la campaña que está haciendo La Correspondencia de España combatiendo los riegos en el Alto Aragón.

La Corte de Honor de Nuestra Señora del Pilar ha celebrado el décimo aniversario de su fundación con toda solemnidad los días 17, 18 y 20 pasados, y mañana, en la Santa Capilla, recibirán la sagrada comunión de manos del señor Arzobispo de la diócesis.

Por la tarde celebrarán una magnífica función religiosa en el Pilar.

JUNTA CENTRAL DE ACCIÓN CATÓLICA

En la última sesión de esta Junta, que fué muy numerosa, después del despacho ordinario, se acordó activar la suscripción para el monumento que se ha de erigir en Madrid a D. Marcelino Menéndez y Pelayo, acordándose también algunas gestiones conducentes al mismo objeto.

La Junta, secundando invitaciones de la Santa Sede y del Episcopado español, trató de la mejor manera de celebrar el centenario de la paz que el Emperador Constantino dió a la Iglesia.

También recayó acuerdo de aprobación sobre el programa y Orden del día de la Asamblea de representantes de Consejos diocesanos, que se ha de celebrar en breve en esta corte.

La Junta acordó, por último, asistir en pleno a despedir al señor Cardenal Vico el día que su enuñencia salga de esta corte con dirección a Roma.

LA GUERRA EN LOS BALKANES

El Gobierno ha declarado oficialmente que hasta la fecha ha habido 268 casos de cólera, de los cuales, 99 han sido mortales.

El Gobierno ha declarado oficialmente que hasta la fecha ha habido 268 casos de cólera, de los cuales, 99 han sido mortales.

El Gobierno ha declarado oficialmente que hasta la fecha ha habido 268 casos de cólera, de los cuales, 99 han sido mortales.

El Gobierno ha declarado oficialmente que hasta la fecha ha habido 268 casos de cólera, de los cuales, 99 han sido mortales.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

EL PRESUPUESTO PARA LOS AMIGOS DE CASA

Ayer tarde dió principio la discusión del presupuesto de Instrucción pública. El primer turno en contra lo tuvo el Sr. Bullón de la Torre, que habló durante hora y media, y sin embargo, no puede decirse que agotó la materia, pues se concretó a fustigar los aumentos innecesarios del personal, siempre que estos aumentos no llevaran aparejados la reorganización de los servicios.

La Cámara, que oía con atención al señor Bullón, parecía escandalizada al ver cómo se tira el dinero del contribuyente, diciendo que se gasta en Instrucción pública, que más bien debiera decirse que se gasta en beneficiar a los amigos.

La Comisión, y aun el propio Sr. Alaba, oían al Sr. Bullón con evidente disgusto, temerosos de que se ahondara en materia tan escandalosa, pues escandaloso es que se tire todos los años cerca de un millón de pesetas en costear viajes a los amigos a fin de que pasen la luna de miel en el extranjero o que durante las vacaciones de verano puedan ir con sus familias a los puertos de mar o a países frescos por cuenta del Estado.

Tiene razón el joven diputado; si escandaloso es el que haya una serie de inspectores generales que sólo sirven para inspeccionar el mobiliario de una Facultad, y esta visita cuesta a la nación 12.500 pesetas anuales, mucho más escandaloso es el que se mande un joven estudiante a Inglaterra para que estudie Derecho canónico.

¿Qué se ha hecho de los conocimientos que esos pensionados—decía el Sr. Bullón—han adquirido en el extranjero a costa de tantos sacrificios de dinero gastado en ellos?

A nada de esto contestó el Sr. Rivas, encargado de replicar al Sr. Bullón. ¿Cómo había de contestar a estos argumentos?

La Junta de pensiones está en entredicho, por no decir en ridículo, y lo triste es que a la cabeza de esa Junta haya un hombre que en su Facultad es una gloria nacional, como dignas de todo respeto son las demás personas que componen esa Junta; pero esto no quita para que en ella haya ciertos elementos que sin arrostrar responsabilidad alguna, sacan de ello todas las ventajas.

No salió del fogoso discurso del señor Bullón mejor parada la primera enseñanza, de la cual dijo el diputado y catedrático que vivía sacrificada por esos cuantiosos gastos hechos en favor de los amigos que los ministros todos dejan siempre colocados en la Administración Central.

El DEBATE, que desde el principio de su segunda época enarbó la bandera de la cultura nacional, ve con sumo gusto el interés con que ayer se escuchó cuanto en favor del presupuesto de Instrucción se dijo en la Cámara popular, al mismo tiempo que presentimos que cuanto se diga y haga en beneficio de este ramo será inútil, pues está visto y probado que estos ministros liberales lo que menos les importa es la cultura, y lo que más les preocupa es la colocación de los amigos, dotándolos de sendas gratificaciones, muchas de éstas de 10.000 pesetas.

Y mientras estas cosas se hacen, y mientras en éste, como en los anteriores presupuestos, se crean nuevos destinos para amigos y paniaguados, 25.000 niños españoles carecen de escuelas, y los que pudieran lograr poner en una escuela a un hijo suyo han logrado un triunfo, aunque sepan que pasan allí seis horas diarias en habitaciones infectas e insanas, hacinados como si fueran bestias.

Esta es la realidad, que de las mismas estadísticas oficiales resulta, y cuya verdad está plenamente confirmada en la Memoria que el actual presidente del Consejo de ministros publicó la última vez que ocupó la cartera de Instrucción pública.

Esta es la política de farsa y de engaño, que ahora sale a relucir, ahora, cuando llega el momento de las realidades, la hora de pagar, de realizar las promesas y de cumplir los compromisos que con el país se contraerán. Ahora es cuando se ve la poca seriedad con la que estos Gobiernos miran las cuestiones serias, y que más importan a la Patria; por lo demás, con tal de que los amigos encuentren en cada presupuesto su propio acomodo, lo demás les es indiferente.

En cuanto al trabajo del diputado conservador, poco hemos de añadir; sólo diremos que ha sido un discurso lleno de doctrina, un discurso de un técnico que sabe y conoce las desventajas y los defectos de que están plagados nuestros planes de estudios, en los que ni métodos ni procedimientos existen; nada, absolutamente nada; no hay más que una sombra, una copia de retazos hechos y mal adaptados por extranjerizantes que por no conocer no conocen ni lo bueno que hay en su propia Patria.

R. ASCHAM

Horrorosa tempestad

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

En Montega, perecieron 25 personas. Los habitantes de toda la región, han quedado en la mayor miseria.

Una tempestad, ha arrasado el litoral de Jamaica, y destruido las poblaciones de Savannah, la Mar y Lucia.

ASAMBLEA PARROQUIAL

En la iglesia de Santa Bárbara

El día 21 de los corrientes, á las cuatro de la tarde, se celebrará la primera Asamblea parroquial, en la de Santa Bárbara, con arreglo al siguiente programa:
1.º Veni Creator.
2.º Angelus, de Marsenet, por los señores Yepes, Solís, García y Palma, de la Sinifónica.

Marruecos

El correspondiente del Figaro en Tánger ha celebrado una entrevista con el general Liutey, quien manifestó su satisfacción al ver extenderse la paz en todo el Imperio marroquí, expresando su agradecimiento al Gobierno, que no dejó de darle muestras de confianza, sin la cual no hubiera podido vencer los obstáculos que se le presentaron.

La pesca á la ardora

La Sociedad de pescadores «La Marina», á la cual pertenecen más de tres mil marroquíes, solicitan resuélvase la cuestión de la pesca á la ardora favorablemente, por ser el sistema de pescar más legal y protestan contra las pretensiones de la Comisión antioficialista, que está en ésta, atribuyéndose la representación de los pescadores y Sociedades agrícolas, sin interés al efecto, pues sólo son representantes de los especuladores de Raba. Presidente, A. Bastos; secretario, José Molares.

Elecciones en Canarias

La Gaceta publica ayer un decreto de Gobernación, que dice así: «El domingo 15 de Diciembre de 1912 se procederá á la elección de un diputado á Cortes por cada uno de los nuevos distritos de Lanzarote, Fuerteventura, Gomera y Hierro, de la provincia de Canarias, con arreglo á las disposiciones de la ley Electoral de 8 de Agosto de 1907.»

EN SAN FRANCISCO EL GRANDE

FUNERALES POR CANALEJAS

Ayer se celebraron en la iglesia de San Francisco los grandes y solemnes honras fúnebres por el alma del que fue presidente del Consejo de ministros D. José Canalejas. En el centro de la iglesia, suntuosamente adornados, se elevaba un soberbio catafalco de tres cuerpos, rodeado de magníficos candelabros de plata; aquél aparecía cubierto con un magnífico paño que ostentaba las armas de la Obra Pia de Jerusalén; cuatro números del batallón de Cazadores de Madrid, daban guardia.

EL SECRETO DE CONFESIÓN

El lunes fué devuelta á las arcas del Tesoro público la cantidad de 1.510 pesetas que constituye un penitente bajo secreto de confesión. ¿Qué dirán ahora esos espiritistas fuertes, detractores de este Santo Sacramento?

Los vocales del Instituto de Reformas Sociales

Por Real decreto de 7 de Febrero del corriente año se han aplazado las elecciones para la renovación de las representaciones de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales hasta tanto que se practiquen las operaciones necesarias para ultimar el censo de Sociedades patronales y obreras. Una Real orden que publicó la Gaceta de ayer dispone que las elecciones que habían de celebrarse en el presente mes para la renovación de la mitad de las representaciones patronal y obrera de las Juntas locales de Reformas Sociales se aplacen hasta dos meses después de haber sido aprobado el censo á que se refiere el Real decreto mencionado, debiendo mientras tanto seguir desempeñando sus cargos en dichos organismos los actuales representantes de patronos y obreros.

La temperatura

La temperatura de ayer en Madrid fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0. La máxima fué de 8º. La mínima, de 3º. El barómetro marca 714 mm. Buen tiempo. En provincias. La temperatura máxima fué de 21 grados en Huelva, y la mínima, de cuatro bajo cero, en Valladolid. Se aleja hacia Escandinavia las presiones bajas, y el anticiclón del Atlántico se dilata hacia nuestra Península, adelantándose hoy el centro de mayor intensidad entre Valladolid y Valencia, por lo cual mejoró el tiempo para toda España, disminuyendo las lluvias en la zona gallega y cantábrica y limpiándose el cielo de nubes al Sur y al Este.

dente, Sr. Aldecoa, y los magistrados señores Ciudad, Barrio, Muñoz, Rodríguez, Guillón y Ruiz Hita. Por el Tribunal de Cuentas, los señores Requejo, marqués de Cabrinianna, Martínez Pardo, Serrano, Montero Villegas, Pérez y Bahamonde. Por la Diputación de la Grandezza, el marqués de Cabrinianna. Las Reales Academias estaban representadas: la de la Lengua, por los Sres. Rodríguez Marín y marqués de Cerona; la de la Historia, por los Sres. Behneucart, Hinojosa, conde de Cedillo, Altolaguirre, Vives, Herrera, Beltrán y Róspide y Pérez de Guzmán; la de Jurisprudencia, por su presidente, Sr. Rodríguez San Pedro, y los señores Soler, Serrano y González Amezúa; la de Ciencias, por los Sres. Calleja, Morote, Lozano, Palacios, Altamira, Conde y Luque, Sanz Escartín y Aramburu. El alcalde de Madrid, Sr. Ruiz Jiménez, con los concejales Sres. Bucenda, Mazonero Romano, Pica, Pindado, Camacho, Largacha y Plaza. El presidente de la Diputación, Sr. Díaz Agero, con los diputados provinciales señores Matesanz, Richi, conde de Limpías y Soría. El capitán general, Sr. Marina, con una numerosa representación militar, entre la que vienen á los generales Contreras, Sáez de Butruga, Alvarez del Manzano, Tovar, Macías, Jaqueto, Mesa, López Torrens, Nájera, Linares, Moragas, Primo de Rivera, Balmás, Lafuente, García de la Concha, Ramos, Del Río y Sánchez Gómez. Numerosa representación de la Armada. En la tribuna del Cuerpo diplomático se encontraba éste en pleno, presidido por el reverendísimo Cardenal Pro-Nuncio. Había, por último, representaciones de todos los ministerios y dependencias del Estado, Tribunales de la Rota y Supremo de Guerra y Marina, Ordenes militares, Hijosdalgos y otras muchas entidades. Una batería, emplazada con las Vestillas, hizo las salvas de ordenanza. Al finalizar los Oficios, el Infante revistó la Compañía que hacía los honores, acompañado del general Marina.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

Junta municipal. En la mañana de ayer, y con asistencia de algunos concejales, celebró reunión la Junta de asociados. En ella se trató del proyecto de alineación de la calle de Segovia, en el que intervinieron los Sres. Carnicero, Bellido y Largacha. Aprobóse una enmienda del Sr. García Cortés, solicitando que el Ayuntamiento se comprometa, aceptando un proyecto idéntico. El proyecto del Sr. Iglesias fué desechado por 25 votos contra 8. Acordóse también que quedase sin efecto la subasta para el suministro de aceros en el caso de concederse por el Gobierno los dos millones destinados á pavimentos. Los presupuestos. Ayer tarde reunióse en el Municipio la Comisión de presupuestos. A la reunión no asistió el Sr. Ruiz Jiménez, que quiso de este modo dejar á los concejales en completa libertad. Higiene de la infancia. Se ha impreso la segunda edición de la cartilla popular de higiene de la infancia. El Sr. Ruiz Jiménez ha dado órdenes para que dicha cartilla sea repartida en los Juzgados municipales con el fin de que sean entregados á las personas que vayan á inscribir recién nacidos en el Registro civil. Además, se facilitarán en todas las dependencias municipales. Adjudicación. La subasta para el suministro de efectos de espartería para los servicios municipales durante los años de 1913 á 1917 ha sido adjudicada á D. Faustino Conde, con un 11 por 100 de rebaja sobre el tipo. Funcionario suspendido. Por negar la entrada á un recaudador del inquilinato, con mandamiento del alcalde, á practicar el embargo en su casa, ha sido suspendido por el Sr. Ruiz Jiménez el capataz de Obras públicas Sr. González Iribas. Comentó el Sr. Ruiz Jiménez lo hecho por este funcionario municipal, y se acordó del pobre herrero de quien era hablado los periódicos con motivo del embargo de sus herramientas, y que le había escrito una carta dolorosísima. Hay formados 10.800 expedientes de apremio del anterior trimestre—nos dijo—pero no tengo más remedio que firmarlos, aunque soy enemigo del inquilinato.

EL DIA EN EL AYUNTAMIENTO

En la mañana de ayer, y con asistencia de algunos concejales, celebró reunión la Junta de asociados. En ella se trató del proyecto de alineación de la calle de Segovia, en el que intervinieron los Sres. Carnicero, Bellido y Largacha. Aprobóse una enmienda del Sr. García Cortés, solicitando que el Ayuntamiento se comprometa, aceptando un proyecto idéntico. El proyecto del Sr. Iglesias fué desechado por 25 votos contra 8. Acordóse también que quedase sin efecto la subasta para el suministro de aceros en el caso de concederse por el Gobierno los dos millones destinados á pavimentos. Los presupuestos. Ayer tarde reunióse en el Municipio la Comisión de presupuestos. A la reunión no asistió el Sr. Ruiz Jiménez, que quiso de este modo dejar á los concejales en completa libertad. Higiene de la infancia. Se ha impreso la segunda edición de la cartilla popular de higiene de la infancia. El Sr. Ruiz Jiménez ha dado órdenes para que dicha cartilla sea repartida en los Juzgados municipales con el fin de que sean entregados á las personas que vayan á inscribir recién nacidos en el Registro civil. Además, se facilitarán en todas las dependencias municipales. Adjudicación. La subasta para el suministro de efectos de espartería para los servicios municipales durante los años de 1913 á 1917 ha sido adjudicada á D. Faustino Conde, con un 11 por 100 de rebaja sobre el tipo. Funcionario suspendido. Por negar la entrada á un recaudador del inquilinato, con mandamiento del alcalde, á practicar el embargo en su casa, ha sido suspendido por el Sr. Ruiz Jiménez el capataz de Obras públicas Sr. González Iribas. Comentó el Sr. Ruiz Jiménez lo hecho por este funcionario municipal, y se acordó del pobre herrero de quien era hablado los periódicos con motivo del embargo de sus herramientas, y que le había escrito una carta dolorosísima. Hay formados 10.800 expedientes de apremio del anterior trimestre—nos dijo—pero no tengo más remedio que firmarlos, aunque soy enemigo del inquilinato.

EL SECRETO DE CONFESIÓN

El lunes fué devuelta á las arcas del Tesoro público la cantidad de 1.510 pesetas que constituye un penitente bajo secreto de confesión. ¿Qué dirán ahora esos espiritistas fuertes, detractores de este Santo Sacramento?

Los vocales del Instituto de Reformas Sociales

Por Real decreto de 7 de Febrero del corriente año se han aplazado las elecciones para la renovación de las representaciones de vocales patronos y obreros del Instituto de Reformas Sociales hasta tanto que se practiquen las operaciones necesarias para ultimar el censo de Sociedades patronales y obreras. Una Real orden que publicó la Gaceta de ayer dispone que las elecciones que habían de celebrarse en el presente mes para la renovación de la mitad de las representaciones patronal y obrera de las Juntas locales de Reformas Sociales se aplacen hasta dos meses después de haber sido aprobado el censo á que se refiere el Real decreto mencionado, debiendo mientras tanto seguir desempeñando sus cargos en dichos organismos los actuales representantes de patronos y obreros.

La temperatura

La temperatura de ayer en Madrid fué la siguiente: A las ocho de la mañana, 3º sobre 0. A las doce, 7º sobre 0. A las cuatro de la tarde, 6º sobre 0. La máxima fué de 8º. La mínima, de 3º. El barómetro marca 714 mm. Buen tiempo. En provincias. La temperatura máxima fué de 21 grados en Huelva, y la mínima, de cuatro bajo cero, en Valladolid. Se aleja hacia Escandinavia las presiones bajas, y el anticiclón del Atlántico se dilata hacia nuestra Península, adelantándose hoy el centro de mayor intensidad entre Valladolid y Valencia, por lo cual mejoró el tiempo para toda España, disminuyendo las lluvias en la zona gallega y cantábrica y limpiándose el cielo de nubes al Sur y al Este.

ESPAÑA AL DÍA

Por TELEGRAMA

Transatlántico. Desprendimiento de tierras.

Esta tarde, á las seis, zarpó con rumbo á Cuba y Méjico el Reina María Cristina, con 306 pasajeros. —A causa de un desprendimiento de tierras que han originado las lluvias, ha quedado interceptado el paso de la carretera. Una brigada de obreros trabaja para dejarla expedita cuanto antes.

Paiva, condenado.

El Tribunal marcial de Chaves ha condenado á Paiva Conceiro y á otros conspiradores á seis años de prisión, seguidos de diez de destierro, á 4 de multa de destierro, y absolvió al conde de Penella.

Los explotadores.

El Juzgado militar ha sobreseído el proceso que se instruyó contra el secretario del Ayuntamiento de Caranza por descaído á la Beneficencia, que le detuvo por creerle autor de dos tiros disparados contra el abogado bilbaíno D. Nicolás Vicario. —Continúan las lluvias con menor intensidad, descendiendo el caudal de los ríos desbordados en la zona minera. Al explotar un barreno en la mina Miravilla se desbordaron las aguas del depósito, inundando una casa en el barrio Zamacoia.

La Policía ha detenido á un guardia municipal que se dedicaba á enviar jóvenes á Botsford, en la frontera alemana, donde los explotaba un hermano suyo, dedicándolos á trabajos rudísimos. El explotador les pagaba 15 pesetas mensuales, maltratándoles, y en algunos casos, no servían, los abandonaba. El gobernador ha puesto al detenido á disposición del fiscal, remitiéndole el atestado instruido.

Trenos detenidos.

La mayoría de los Ayuntamientos de esta provincia han acordado protestar contra el inicio atestado de que ha sido víctima el Sr. Canalejas.

Protestando del atentado. Una asamblea.

El 8 de Diciembre se celebrará la Asamblea de viticultores riojanos, en la que seguramente se acordará la persecución de los vinos artificiales y adulterados. Una agresión. Comunican de Alcalá de Chisbert que Bautista Moreno, que sostenía un litigio en el Juzgado municipal, se encontró esta mañana con el secretario del Juzgado, Amadeo Mora Castell, y le asestó golpes de hacha en la cabeza y en un brazo, causándole gravísimas heridas. El agresor no tenía malos antecedentes.

Emigrantes. Un detenido.

Ha zarpado con rumbo á la Habana, el vapor alemán Rhein, llevando 989 emigrantes. Mañana, en otros vapores, embarcarán 4.000. La Junta de Emigración trabaja hasta las cuatro de la mañana, despachando á los emigrantes. La Policía trabaja incansablemente para descubrir una partida de gente maleante, que se dedica á estafar á los emigrantes. Hoy, la Policía detuvo á un comerciante de tejidos, que dió á un emigrante un billete falso, en la vuelta del importe de unas compras que hizo.

Funerales por Canalejas.

Esta mañana, se han celebrado solemnes funerales por el alma del Sr. Canalejas. El templo estaba severamente adornado, destacándose sobre una cama imperial, la magnífica corona que el Ferrol dedica al ilustre político, su hijo predilecto. Presidía el acto, el general Moreno, en representación del Gobierno y de la esposa del difunto, y asistieron nutridas representaciones de los Ejércitos y de la Marina, del Ayuntamiento y de las Asociaciones religiosas. El Sr. Martínez pronunció una brillante oración, condenando duramente el atentado personal, manifestando que el odio del anarquismo no va contra las personas, sino contra todo lo que representa autoridad. Terminada la ceremonia, se organizó una manifestación, que llegó hasta el Ayuntamiento. Los comercios han permanecido cerrados esta mañana.

CORRIDA GRATIS

Un bucy en libertad

Cuando mayor era el tránsito de gente por la Ronda de Atocha, un hermoso bucy negro, hizo su presentación, causando la alarma consiguiente. Los aficionados al arte de Cúchares que viven por aquellos alrededores, aprovecharon la ocasión que se les presentaba de torear gratis, y al poco tiempo empezaron los revolcos y los volcos sin consecuencias. Mariano Gutiérrez, Angel Bayo, Antonio Molina y Rafael Rodríguez, que actuaban de presidencia, quisieron poner fin á la corrida, que se prolongaba demasiado, pues el amo del bucy no parecía por ninguna parte. Como no consiguiéran nada, pues los aficionados continuaban dando muestras de su valor y su destreza, los cuatro se fueron á dar aviso á la guardia. Legó éste, que era el de Seguridad número 444, y después de echarle á los cuernos un lazo, y seguido de una caterva de chicos, se llevó el de Seguridad el bucy á la Comisaría. Pero como lo que se encuentra en la calle debe ser entregado en la Tenencia de Alcalá, hubo que desandar lo andado, hasta encontrar un guardia urbano, que caso en mano recibió la alternativa y el encargo de parte de su compañero. Cuando el bucy iba á ser conducido al Depósito de la Villa, se presentó su dueño, D. José Pomba, que es corredor de ganado, manifestando que se había desmandado, y los mozos que lo traían creyeron que se había dirigido por la Ronda de Toledo, recibiendo la noticia al llegar á la calle de Pontones de que había sido conducido á la Comisaría por promover escándalo en la vía pública.

DE TODAS PARTES

Por TELEGRAMA

Obreros en huelga.

Los obreros desmontistas de los talleres de Schneider se han declarado en huelga, alegando que se da trabajo á un excesivo número de obreros españoles é italianos.

Fallo condenatorio.

La sala de lo criminal ha condenado á un año de prisión al cochero Alfredo Neyen, que en el pasado mes de Abril mató en Casablanca al español Sánchez.

Veinte muertos.

A consecuencia de la explosión de la caldera del crucero Nishin, resultaron 20 tripulantes muertos.

Injusticia y arbitrariedad.

El abate Couchelot, cura párroco de Cortegay, ha sido condenado por el Tribunal social á pagar multa de 50 francos, por haber dicho desde el púlpito que no deben estudiarse en las escuelas los manuales condenados, y encarecido á los niños que no los lean por ser perniciosas sus enseñanzas. También recordó con frases brillantes y entusiastas los derechos que asisten á la Iglesia.

DE TOROS

El nuevo empresario de la Plaza de Toros madrileña, debe llegar á la corte, según nos comunican, á principios de la próxima semana.

El viaje de D. Julián Echevarría no tiene más objeto que el de dar comienzo sus trabajos de empresario cerca de toreros y ganaderos, para poder presentar un magnífico cartel de abono, que demuestre á los aficionados el buen gusto y esplendor de la nueva empresa.

Según nuestro amigo, el Sr. Echevarría está decidido á tirar la casa por la ventana y presentar unos carteles de toros que superen á las exigencias del más descontentado aficionado.

A este fin, y para debutar como empresario madrileño, gestionará, y logrará seguramente, porque el dinero todo lo arregla, y aquí no se escatimará un solo centimo, la contrata de los señores mayores en tauromanía, que se llaman Ricardo Torres, Bombita; Vicente Pastor, Rafael Gómez, Gallito; Cástor Ibarra, Cocherito, y José Gómez, Gallito Chico.

Todos estos, como base para el abono, y luego en calidad de partiquinos, se contratará á Rodolfo Gaona; Antonio Boto, Regaterín; Rufino San Vicente, Chiquito de Beñoña; Paco Madrid; y Serafín Vigola, Torquito, éste para que confirme su alternativa en Madrid.

De toros, lo mejor de los prados andaluces y colmenares. Y al decir lo mejor es que se piensa en los criadores D. Eduardo Miura, D. Enrique Santa Coloma, D. Félix Tricola, D. Bernando Parladé, señor marqués del Sallido, viuda de Murube, duque de Venanza, D. Pablo Benjumea, D. Vicente Martínez y Alesos.

En las novilladas—sigue diciendo nuestro comunicante—el Sr. Echevarría y como novedad figurarán los jóvenes Posadas y Belmonte, sin olvidar á los nuevos niños sevillanos que dirige Blanquito, el antiguo diestro, y al pequeño Alé, que es un novillero de mucho porvenir.

Todo esto es lo que, según nuestro amigo, proyecta D. Julián Echevarría, el nuevo empresario tauromanista, y para llevar á la práctica sus proyectos es su próximo viaje á los madriles.

PARA EL COLEGIO DE HUÉRFANOS DE LA GUARDIA CIVIL

Con ocasión de la huelga ferroviaria la Guardia civil prestó servicios á las Compañías de ferrocarriles, que éstas, estimándolos en lo que valen, trataron de recompensar. A este fin se dirigieron á varios jefes de comandancia, exponiendo estos desesos, desesos que el general Aznar aplaudió y agradeció; pero que no pudo aceptar, por oponerse á ello los reglamentos del Instituto, haciéndonos en cambio presente, que en el Colegio de Huérfanos podían admitirse toda suerte de donativos, á cuyo efecto contestó á los jefes de tercio, lo siguiente: «La comunicación, que, con fecha 8 del actual, ha dirigido á V. S. el director de la Compañía de los Ferrocarriles de Madrid, Zaragoza y Alicante (red catalana), y de que me da cuenta en su escrito de 11 del actual, interesando una relación de los individuos de tropa que han prestado servicio sobre la vía férrea con motivo de la última huelga, á fin de otorgarles una gratificación, es reflejo del celo y acierto, con que en esta ocasión, como siempre, ha cumplido la Guardia civil su misión protectora á las personas y á las propiedades. La orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón más preciado á que puede aspirar la Guardia civil, que fiel á sus tradiciones, responde en todo momento á los fines para que fué creada. No puede, pues, aspirar el Cuerpo, con su director á la cabeza, á mejor recompensa que esta pública manifestación de agrado, por parte de los Poderes públicos. Por otra parte, como V. S. conoce perfectamente el artículo 9.º de la cartilla, prohibe recibir gratificación alguna por servicios prestados, y esta prohibición, fundada en el alto principio moral de que se reviste el Instituto en todos sus actos, no es otra cosa que la traducción real del ambiente en que vivimos cuantos pertenecemos á la Guardia civil. El orden general que hace cuatro días he dado al Cuerpo, trasladando la soberana disposición que no puede el Gobierno de S. M., por encargo de tan egregia persona, da las gracias al Instituto por el valioso concurso prestado en los pasados acontecimientos es el galardón

POLITICA

MEDIDAS RESTRICTIVAS
Ayer se pusieron en práctica algunas medidas restrictivas que hace días venían anunciándose en el Congreso.

Se referían a la entrada a las tribunas y a los pasillos y salón de conferencias de la Cámara.

En la tarde de ayer no se franquó el paso a nadie que no fuese provisto del correspondiente carnet o pase, cuya exhibición exigían los ujieres.

En los mismos periodistas se libraron de esta medida general, siendo obligados a enseñar su pase.

Además, muchos de ellos fueron recogidos, no siendo únicamente los que llevan los redactores de los periódicos encargados directamente de la información.

En el interior de la Cámara también se extremaron las medidas, hasta el punto de que a un joven subsecretario, íntimamente unido por lazos de amistad y agradecimiento a Sr. Canalejas, se le envió un recado invitándole a salir del salón de sesiones.

Al entrar a la tribuna pública fué detenido un señor que al ver que caechaban a los que pretendían entrar en la tribuna prescindiendo espontáneamente un revólver que llevaba, en uso de una licencia expedida a su nombre.

Después de identificar su personalidad en el despacho de secretarios, fué puesto en libertad.

UNA REUNION
En una de las Secciones del Congreso se reunió ayer una Comisión de senadores y diputados por Valencia para gestionar que se lleve a cabo el proyecto de ley del ferrocarril directo del Grao á Madrid.

CAMBIO DE IMPRESIONES
Los ministros se reunieron ayer en su despacho de la Cámara popular á última hora de la tarde.

Según manifestaron, la reunión careció de importancia, limitándose los consejeros a un recíproco cambio de impresiones.

CONTRA IGLESIAS Y AZZATI
Mañana viernes comenzará en el Congreso la discusión de los dictámenes de la Comisión de suplicatorios relativos á los señores Iglesias (D. Emiliano) y Azzati.

INFORMACION PUBLICA
Ayer tarde comenzó en el Congreso ante la Comisión general de presupuestos la información pública sobre los ingresos.

Fuó la primera información la prestada por el Sr. Laiglesia, en representación del Banco Hipotecario y de otras Sociedades de crédito.

El Sr. Laiglesia combatió el aumento del impuesto del Timbre, en negociación, por entender que vendrá á perjudicar la riqueza rústica y urbana.

Informó después el Sr. Masvelva, en nombre de la agrupación de Sociedades por acciones de Cataluña, quien defendió las Sociedades que representa, combatiendo la tendencia que se observa á gravarlas con nuevos impuestos.

Por la Asociación de mineros de Huelva informó el Sr. Mora, que se opuso á la proyectada reforma para tratar de utilidades, alegando ser perjudicialísimo para los intereses mineros el aumento de 1 por 100 que se propone en el del Timbre.

ALICANTE A CANALEJAS
Los representantes en Cortes de la provincia de Alicante celebraron ayer una reunión en el Congreso para tratar del homenaje póstumo que Alicante haya de rendir á la memoria del Sr. Canalejas.

EL CONSUMO DE SALMON
Ante la correspondiente Comisión informaron ayer varios industriales del gremio de pescaderos de Madrid, solicitando que en el oportuno proyecto se dicten aquellas medidas conducentes al abaratamiento del salmón importado del extranjero, como único medio de que, restringiéndose por la diferencia de precios el consumo del nacional, se fomente la producción de la especie en nuestros ríos.

UN RUMOR
Se decía ayer tarde por los pasillos del Congreso que á la señora viuda de D. José Canalejas le sería concedido el título de duquesa, y no de marquesa, como en un principio se había dicho.

Añádase que para ello hay antecedentes que han sido consultados.

UNA PREGUNTA DEL SR. SENANTE
El diputado integrista Sr. Senante, anunció ayer á los presidentes del Consejo de ministros y de la Cámara popular, que en la sesión de hoy del Congreso, se propone dirigir al Gobierno una pregunta sobre la razón que haya habido para que en el Parlamento no haya tenido eco la indignación popular que el cobarde asesinato de Canalejas produjo en la opinión.

UNA MOCION
La pensión que el Gobierno de S. M. piensa conceder á la viuda del Sr. Canalejas, será objeto de una moción especial.

UNA CONFERENCIA
Después de la sesión de ayer, en el Congreso, celebraron una conferencia los señores

Moret y conde de Romanones, en la que trataron de la marcha de los asuntos parlamentarios.

LAS MANCOMUNIDADES
Para el próximo martes, está citada la Comisión de Mancomunidades, creyéndose que el mismo día de dictamen sobre el proyecto.

Los Sres. Cambó y Abadal, marcharon ayer á Barcelona, donde celebrarán una conferencia con los demás representantes en Cortes de Cataluña.

En dicha reunión se adoptarán acuerdos. EL CATARRO NUMERO...
Ayer, se acataró nuevamente el presidente de la Alta Cámara, Sr. Montero Ríos, y vióse imposibilitado de asistir á los funerales del Sr. Canalejas, y lo mismo á la sesión del Senado.

No sabemos qué nueva consecuencia traerá esta vieja indisposición de D. Eugenio.

CODIGO MINERO
La Comisión del Senado, que entiende en dicho proyecto, acordó que hoy, mañana y pasado, sean los últimos días para la información oral.

A las seis y media, reunióse en la misma Sección, las Comisiones mixtas de ambos Cuerpos Colegiados, á fin de ponerse de acuerdo respecto á los presupuestos de Guerra, Marina, Gobernación y Justicia.

En el presupuesto de liquidación parece que la Comisión del Senado introducirá algunas modificaciones.

LA PESCA
Con asistencia del ministro de Marina, reunióse en el Senado la Comisión encargada del estudio del proyecto sobre la pesca del salmón.

El Sr. Pidal y Rebollo, y varios representantes del gremio de pescadores de esta corte, informaron ante la Comisión, y ésta en vista de la importancia del asunto de que se trataba—nada menos que de la importación del salmón extranjero,—acordó que el señor Calbetón lo estudie con la calma precisa, y proponga la solución que le parezca más oportuna.

Respecto á la pesca á la ardora, informó ante la Comisión el Sr. Montero Villegas (D. Eugenio), que se mostró en nombre de varias Sociedades de pescadores de Galicia, contrario al proyecto, y pidió varias modificaciones respecto á las horas de la pesca, y lo que se refiere al tiempo y al lugar.

El redactor de La Mañana, D. Juan Alonso, confirió con la mayoría de los senadores requiriéndoles en nombre de las industrias pesqueras de Ayamonte é Isla Cristina para que si se encontraban dispuestas á reformar la proposición aprobada por el Congreso, convocaran una información pública que demostrará que esta prohibición perjudicaba grandemente á las industrias pesqueras que están entre la desembocadura del Guadiana á Cádiz, que bien merecen la protección del Gobierno.

Ante el largo tiempo renuñó la Comisión del Senado, no llegó á emitir dictamen.

DISGUSTO ENTRE SENADORES
Dícese que entre los senadores catalanes existen ciertos rozamientos á causa del giro que los Sres. Junoy, y Roig y Bergadà, dieron á la cuestión en la tarde de ayer.

LOS ALICANTINOS
Reunióse ayer en el Senado, los diputados de Alicante por la provincia de Alicante. Acordaron celebrar, el día 30, en Alicante, solemnes honras fúnebres por el alma del Sr. Canalejas, á la que asistirán representantes de toda la provincia.

EL CRITERIO
Es la marca de SIDA CHAMPAGNE que más se vende en España y en el extranjero.

De la Casa Real
S. M. el Rey recibió ayer en audiencia militar á los generales Galvis, Alvarez del Manzano, Ramos, Núñez del Prado y Frichard, coronel D. Luis Gómez, auditor de división D. Ramón Méndez Alanís, interventor D. José Masferrer, comandante D. José Estrán, capitán de Artillería D. Luis Fernández Alsiná y Herce, condecorado recientemente con la cruz laureada de San Fernando, y al teniente de navío D. Emilio Ripollés.

También ha ofrecido sus respetos á Su Majestad el comandante de Infantería señor Fernández Villabrilles, recientemente nombrado agregado militar á la Embajada de España en Viena.

Los Reyes pasaron ayer tarde por la Casa de Campo, con los Infantes Don Alfonso y Doña Beatriz.

Los Reyes han enviado telegramas de felicitación á la condesa de París y á la archiduquesa Isabel de Austria.

Sesiones de Cortes

SENADO

Sesión del día 20 de Noviembre.

Se abre la sesión á las tres y cuarenta y cinco, bajo la presidencia del Sr. López Muñoz.

En el banco azul los Sres. Luque y Arias de Miranda.

Se aprueba el acta.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El marqués de AGUILAR DE CAMPOO se lamenta de que no se le haya invitado para asistir á los funerales del Sr. Canalejas.

La presidencia le da las pertinentes excusas.

El señor POLO y PEYROLON pide al ministro de Instrucción pública, que se sirva enviar al Senado relación detallada de la distribución del material científico hecha por la Junta de este nombre, desde su creación hasta la fecha, entre los diversos Centros y Facultades de enseñanza é investigación; otra de los gastos ocasionados por el flamante y novísimo Instituto de Espeluncas, y otra nominal de los catedráticos de provincias, que viven en Madrid, autorizados para hacer escuadras, agregándose á los establecimientos de enseñanza de la corte.

La presidencia promete transmitir el ruego al ministro del ramo.

ENTRASE EN EL ORDEN DEL DIA
Se aprueba el proyecto de ley considerando como servicio de campaña el de aviación militar.

Léase por segunda vez la proposición de ley del Sr. Herrero acerca del ferrocarril secundario del de Jumilla á Cieza hasta Calasparra; y la del Sr. García Molinas y otros senadores, sobre erección de un monumento en Madrid á D. Juan Valera.

A continuación, léese también la proposición de ley del Sr. Polo y Peyrolón y otros senadores, para erigir un monumento al cabo Novál.

El señor POLO apoya su proposición de ley, á fin de que el Estado conceda el bronce que se necesita, para erigir en Valencia un monumento al cabo Novál y á los militares valencianos, muertos por la Patria en la campaña de África, proyecto iniciado por los estudiantes de aquella capital y, mediante suscripción popular, secundado por los obreros, maestros y militares, especialmente.

Al efecto, el señor POLO lee la Real orden concediendo al dicho cabo la cruz de San Fernando, relata el hecho heroico que le valió tan preciada recompensa, y aduciendo como argumentos en pro, la necesidad de contrarrestar con actos de esta índole la propaganda antimilitarista y antipatriótica, y la conveniencia de crear ambiente africano entre los españoles.

El general LUQUE manifiesta que el Gobierno acoge con gran simpatía la proposición que apoya el Sr. Polo. El cabo Novál—exclamó—¡muerto á sabiendas de que iba á morir!

Hace un elogio del héroe. Después expone que el Estado no cuenta, por ahora, con medios, pero que tan pronto como sea posible se llevará á la práctica aquello que desea el Sr. Polo.

El señor POLO da las gracias al ministro. Se vota definitivamente el proyecto de ley modificando las condiciones de las subastas que se celebren con motivo de la caducidad del ferrocarril de San Cebrían de Mudá á Cillamayor.

Y se levanta la sesión.

CONGRESO
Sesión del día 20 de Noviembre.

A las tres y media declara abierta la sesión el Sr. Moret.

En los escaños hay pocos diputados. Después de leerse por un señor secretario, se aprueba el acta de la sesión anterior.

RUEGOS Y PREGUNTAS
El señor ALBORNOZ dirige un ruego al Gobierno, denunciando que la Compañía de ferrocarriles de Madrid, Zaragoza, y Alicante ha comenzado á tomar represalias contra varios de sus obreros y empleados como consecuencia de la pasada huelga.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) se adhiere al ruego de su compañero el señor Albornoz, declarando que los obreros de la red catalana temen ser objeto también de sus represalias.

El conde de ROMANONES contesta á ambos diputados, tratando de tranquilizarlos y asegurando que no habrá represalias. Promete que hablará con las Empresas ferroviarias para tratar del asunto, esperando que las Compañías cumplan con sus condiciones, que el Gobierno de todos modos les haría cumplir.

El señor IGLESIAS (D. Emiliano) rectifica, insistiendo en los hechos denunciados y en que ha habido represalias por parte de las Empresas.

Dice que no sólo hay que pedir y conformarse con las mejores condiciones, sino que éstas deben dirigirse también al reconocimiento por parte de las Compañías de aquella dignidad á que tiene derecho la clase trabajadora.

Como demostración de que han existido represalias recuerda que Ribalta ha sido trasladado de destino, como lo han sido también varios maquinistas.

Y estas medidas, á juicio del diputado radical, no pueden perseguir otro fin que el de romper la actual organización obrera.

El señor ROMEO se dirige al Gobierno, formulando varios ruegos de interés local.

ORDEN DEL DIA
Se abre la discusión sobre el presupuesto de gastos del Ministerio de Instrucción pública.

El señor ROMEO solicita hablar para una cuestión previa sobre los presupuestos.

El PRESIDENTE niega la palabra al señor Romeo por entender que el hablar al señor orador sería antirreglamentario. No obstante, el Sr. Moret dice que al final de la sesión, ó en la de mañana, procurará ocasión para conceder la palabra al Sr. Romeo con objeto de que dicho diputado pueda plantear esta cuestión previa.

El señor BULLON hace uso de la palabra para consumir el primer turno en contra de la totalidad del presupuesto.

Comienza extrayéndose de la apatía del Gobierno en cuestión tan importante como la de la enseñanza.

Porque el Gobierno—dice—no ha hecho nada en esta materia. Y si no ¿dónde está esa obra mayor ó menor que el Gobierno haya realizado en bien de la cultura nacional?

Si lo tiene que lo muestre, que lo enseñe al Parlamento, porque yo declaro que no voy á votar un presupuesto que no sea así.

Pasa á examinar el problema de la enseñanza tal y como hoy se halla, deteniéndose en la consideración del aspecto jurídico del problema. Con gran suma de datos, el orador censura el criterio seguido por el Gobierno, combatiendo con acritud que se eche mano de los presupuestos biennales, práctica que estima perniciosas.

Pone en parangón, frente á frente á la enseñanza oficial y á la enseñanza privada, diciendo que en esta última, que el Estado concede al dicho cabo la cruz de San Fernando, relata el hecho heroico que le valió tan preciada recompensa, y aduciendo como argumentos en pro, la necesidad de contrarrestar con actos de esta índole la propaganda antimilitarista y antipatriótica, y la conveniencia de crear ambiente africano entre los españoles.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

Después, hace una crítica de la gestión que vienen y han venido desarrollando los Gobiernos liberales, censurando la extrema libertad con que los ministros de Instrucción pública han podido obrar sin más freno que el que supone el Consejo de Instrucción pública.

car el mapa geográfico de España. Reñiendo al de la provincia de Madrid, dice que data del año 75, y que, por consiguiente, el consultarlo, puede verse en el reflejo de lo que entonces era Madrid. As, señores diputados es hoy. Y todos sabéis que esto tiene como antipropósito para el estudio y realización de otras públicas.

El señor RIVAS (D. Natalio), en nombre de la Comisión, contesta al Sr. Bullón, diciendo que su discurso ha sido un discurso contra la política del partido liberal.

Rectifica la afirmación hecha por el Sr. Bullón, al decir que el Ministerio de Instrucción pública, es absorbente.

Y esta afirmación del Sr. Bullón—dice—es tanto más injusta, después del paso por aquí departamento del Sr. Gineiro, quien mereció las atribuciones del ministerio de Instrucción pública, en orden á ciertos contingentes.

El señor RIVAS defiende la organización universitaria de España, creyendo que si alguna deficiencia hay en ella, no podrá subsanarse mientras el presupuesto para enseñanza no sea lo que debe ser.

Se suspende por un momento la discusión del presupuesto de Instrucción pública, para proceder definitivamente á la votación del presupuesto de Fomento, que es aprobado en votación ordinaria.

Reanudada la discusión del presupuesto de Instrucción, el señor VINCENTI hace uso de la palabra para contestar á una acusación que le dirigió el Sr. Bullón.

Defiende el Sr. Vincenti la Junta de Instrucción pública para investigaciones científicas en el extranjero, asegurando que cumple admirablemente los trabajos que le están confiados.

El Sr. Vincenti hace un discurso tan largo como si se tratase de una intersección, en el que pone una fogosidad verdaderamente desusada, tanto, que el presidente de la Cámara le llama la atención, obligándole á sentarse.

Rectifica el señor BULLON, diciendo que después de haber oído hablar á los señores Rivas y Vincenti se convence más y más de la verdad de sus cargos, puesto que ni solo de ellos han podido desvirtuar los oradores, á pesar de su elocuencia.

Recuerda el espíritu del preámbulo del proyecto de presupuestos del conde de Romanones cuando desempeñaba por primera vez la cartera de Instrucción pública, asegurando que dicho preámbulo estaba inspirado en lo mismo que él pide ahora.

Ocupándose de la Junta de Instrucción pública para investigaciones científicas, dice que el suscribe todos los elogios que la ha tributado el Sr. Vincenti, añadiendo que nada son peores, pero dice también que esto no se opone á que á renglón seguido se tenga lo mantenido antes por él sobre este particular.

El señor RIVAS (D. Natalio) rectifica también, insistiendo en sus argumentos.

Vuelve á rectificar brevemente el señor BULLON.

Se suspende la discusión del presupuesto de Instrucción pública.

Se aprueba el dictamen de la Comisión de incompatibilidades proponiendo sea admitido al ejercicio del cargo de diputado el Sr. Rodríguez Acosta.

Sección secreta.

A continuación pasa el Congreso á reunirse en sesión secreta.

A las siete y media anuncian los timbres que se reanuda la sesión pública.

Se da cuenta del despacho ordinario y se levanta la sesión á las ocho menos veinte.

“THE ALGE SCHOOL”
Calle de Preciados, 12, y Galdó, 3.
ACADEMIA DE LENGUAS VIVAS

Distribución de premios
Por indicación del excelentísimo señor ministro de Instrucción pública y Bellas Artes, que desea honrar con su presencia el acto de la distribución de premios en el Real Conservatorio de Música y Declamación, esta fiesta tendrá lugar mañana, á las once y media de la mañana, en vez de las tres de la tarde, hora señalada en programas y tarjetas.

TEATRO DE LA PRINCESA
Mañana viernes se verificará la primera función popular de la temporada, en la que se representará el célebre drama de los hermanos Quintero titulado Malvaloca.

Los viernes por la noche será el día destinado esta temporada á las funciones populares.

NOTICIAS

Academia Universitaria Católica

Plaza del Progreso, 5, principal.

Esta tarde, de seis á siete, tendrá lugar la conferencia correspondiente al Laboratorio de Ciencias Sociales, que está á cargo del eminente sociólogo y economista D. Javier Vales Falla.

Bajo la dirección de este docto profesor empezarán los ejercicios prácticos, y el efecto se distribuirá á los efectos prácticos y material de investigación que los alumnos crearán necesarios para realizar sus trabajos.

Es libre la asistencia.

El mejor VINO PILEDO TONICO

Centro de Cultura Hispánica Americana

Este Centro celebrará mañana, á las seis y media de la tarde, en el salón á estrenado, conferencia, biblioteca y refectorio, de la revista Cultura Hispánica Americana, Jorge Juan, 22, segunda, una conferencia á título, dedicada á la memoria de D. José Canalejas, en la que hará uso de la palabra el senador D. Luis Salinas.

INEURASTÉNICOS
¿Queréis curaros? ¿Queréis conseguir? ¿Queréis vuestros manos está...? Usad la neurastina de G. R. Chorra, específico premiado en la Exposición Internacional con la más alta recompensa.

De venta en todas las farmacias á 1,50 pesetas frasco. Depósito: Pérez, Martín y Compañía, Alcañá, 9, Madrid.

El “Gordo” en Madrid
Parece ser que la gente jugadora de la lotería tiene cierto recelo á los números que denominan felaos, pero ha querido ayer demostrando que todo eso no pasa de una absurda superstición.

Ayer salió triunfal el número 93, favorecido con la bonita suma de 250.000 pesetas. Fue vendido en la administración número 70, que se halla establecida en la calle de Espartaco, 8, á cargo de D. Antonio Rodríguez.

Este número, que era fije desde mucho tiempo en dicha administración, estuvo abandonado el marqués de Camarines, dejándolo un día desamparado.

De los décimos, dos se llevó Engracia Villaverde, revendedora de periódico, que se instaló para tales menesteres junto al bazar X.

Los décimos restantes han sido repartidos entre personas de modesta fortuna.

De los otros premios, también muy codiciados, han correspondido á esta capital de España varios. El 1.º de 5.000 pesetas, se expidió en administración número 22 de la Puerta del Sol, 6; otro de igual premio se pagará en la administración número 10, situada en la plaza de Santa Cruz, y D. Rafael Mira, de la administración de las Cuatro Calles, también vislumbró un número de éstos.

ESTERAS Liquidación de todas las existencias. 10, LERANITOS, 10.

FIRMA DEL REY
De Guerra.—Nombrando jefe de Estado Mayor, en comisión, de la Capitanía general de Melilla, al general de división D. Francisco Gómez Jordana.

—Disponiendo que el intendente de Ejército D. Francisco Llorens ese en el cargo de intendente militar en la segunda región y pase á situación de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

Información militar

Se ha concedido la permuta de cruces de plata por cruces de oro... Se le ha concedido también la cruz de primera del Mérito Militar...

Vuelta al servicio. Vuelve al servicio activo el coronel de Infantería, de reemplazo por enfermo, D. Francisco Javier Lozano.

Matrimonios. Se les ha concedido licencia para contraer matrimonio a los capitanes de Infantería D. Rafael del Valle Marín, D. José Illas Loms, y D. Manuel Rivero Arto.

DE INSTRUCCIÓN PÚBLICA

Por desempeño de cátedra vacante, se acreditan los señores de sueldo que le corresponden... Se desestima el recurso interpuesto por el catedrático D. José Cortés...

Universidades. Se nombra auxiliar interino, segundo grupo, de la Facultad de Farmacia en la Universidad de Santiago, a D. Alejandro Gómez Ulla.

Del proyecto de presupuesto para 1913

En el dictamen al presupuesto de este departamento, sometido a discusión, se incluye la escala gradual de sueldo para los catedráticos de Institutos y Escuelas de Comercio.

Tendrán los primeros nueve categorías, que van de 3.500 a 11.500 pesetas, ascendiendo de mil en mil. A los de Dibujo, Religión, Caligrafía, Gimnasia y auxiliares que pierden los derechos de examen, se les dan compensaciones.

También se aceptan los aumentos para completar las Facultades de Ciencias de Zaragoza y Granada y creación de normales en Albacete y Tarragona...

Se ha librado por la ordenación de pagos, la consignación de material de escuelas diversas, correspondiente al cuarto trimestre del año actual.

De Marina

Entró en Cartagena, procedente de Alicante, el Temeroiro. Fundado en la bahía de Cádiz y continuó para el Arsenal de Realidad.

Fallecimiento. En Cádiz falleció el médico mayor de Sanidad de la Armada D. Pedro Muñoz Bayardo.

Cotizaciones de Bolsas

20 DE NOVIEMBRE DE 1912

Table with columns for 'BOLSA DE MADRID', 'BOLSA DE PARÍS', 'BOLSA DE LONDRES', 'BOLSA DE MEJICO', 'BOLSA DE BUENOS AIRES', 'BOLSA DE CHILE', 'BOLSA DE ALGODONES'. It lists various securities and their prices.

CAMBIOS SOBRE PLAZAS EXTRANJERAS

París, 106,70; Londres, 90,00; Berlín, 131,95. Interior: Interior de España, 84,35; Amortizable 5 por 100, 101,15...

"GACETA"

SUMARIO DEL DIA 20

Ministerio de Estado. Real decreto nombrando Caballero-Gran Cruz de la Real y distinguida Orden de Carlos III, libre de gastos, al teniente general D. Agustín Luque y Coca. Real orden disponiendo se den las gracias al presidente, secretario y vocales del Tribunal de oposiciones nombrado para proveer la plaza de pensionado por la Escuela en la Academia española de Bellas Artes, en Roma.

Real orden nombrando, por traslación, delegado de Hacienda en la provincia de Sevilla, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. José Gallostra y Wallace, que desempeña igual cargo en la de Huesca. Otro nombrando delegado de Hacienda en la provincia de Huesca, con la categoría de jefe de Administración de tercera clase, a D. Francisco Salazar y Sáinz de la Lastra, interventor de Hacienda de la de Sevilla.

Religiosas

Santos y cultos de hoy. La Presentación en el Templo de la Santísima Virgen María. San Alberto, Obispo y mártir.

La misa y oficio divino son de la Presentación de Nuestra Señora, con rito Joble mayor y color blanco. Bóveda de la Capilla del Santísimo Cristo de San Ginés.

Religiosas Trinitarias (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

Religiosas Salones (Santa Eulalia).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).—Idem (Lope de Vega).

JABON DE LA TOJA

A BASE DE SALES Y LODOS DE LAS AGUAS MINERALES De venta en todo el mundo.—Pastilla UNA PESETA

LECCIONES de dibujo, pintura, matemáticas, francés, inglés, etc. Dirigirse a la Federación Católica Agraria de la Provincia, Círculo Católico, Palencia.

J. LUCAS IMOSI É HIJOS GIBRALTAR Agencia marítima de correos trasatlánticos PARA RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, HAWAII, ETC., ETC.

Se garantiza la comodidad, limpieza e higiene, alimentos, servicio y rapidez; cocina española y francesa; luz, timbres, ventiladores y calefactores eléctricos, aparatos de desinfección, camas de hierro, hospital, médico, medicina y alimentos gratis. Para la seguridad y tranquilidad de los pasajeros, estos buques se encuentran provistos de potentes aparatos de telegrafía sin hilos, que les permite estar en comunicación con la tierra o buque todo el viaje.

ANTRACITAS Y COQUES DE "LA CALERA" Calle de la Magdalena, número 1, entresuelo, teléfono 532.

ANTHACITA número 3, 4, 2, 25 PESETAS QUINTAL, y 66 pesetas tonelada. ANTRACITA EXTRA, 4, 2, 25 pesetas quintal y 66 pesetas tonelada.

LA VELADA EN HONOR DE MENÉNDEZ Y PELAYO DISCURSOS pronunciados por el Sr. Vázquez de Mella, Padre Zacarías, D. Alejandro Pidal y Mon y D. Anselm Herrera, y los artículos de D. Ricardo León y D. Francisco Rodríguez Marín, leídos en el solemne acto que el DEBATE organizó para honrar la memoria del insigne polígrafo, y que se celebró en el teatro de la Princesa.

CALEFACCIÓN Rápida, cómoda, limpia, transportable y barata. Nuevos modelos de calefactores de petróleo, desde 15 pesetas, exclusivos de esta casa.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tocador

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAPAZO BARRIOS Garmen, 18. Teléfono 123.

COMPANY, FOTÓGRAFO FUENCARRAL, 29. El retrato más elegante y bonito; 6 por 5 pesetas. VISITAR LA EXPOSICIÓN

ORADOR SACRADO para dentro y fuera de la capilla. Dirigido a esta Admón.

FUMADORES El Huro, fumado con el tubo, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, 1 pta. Por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

CAMAS DORADAS LEGÍTIMAS INGLESES LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLS LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS EZPOS Y SINA, 8.—CASA FUNDADA EN 1854

ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visítad Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsa, 10 1º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1º, Madrid.

PARA CURAR Y EVITAR AFECCIONES DE LA PIEL

EL MAS ANTISEPTICO EL MEJOR DE TOCADOR POR SU SUAVE PERFUME Y POR LA ABUNDANCIA DE SU ESPUMA UNTUOSA

CUADRO SINÓPTICO del nuevo modo de ordenar el Oficio Divino, conforme a la Constitución DIVINO AFFLATU. Por el presbítero D. Santiago Carrasco Ranz.

Gran Relojería de París FUENCARRAL, 59, MADRID

EL FANTASTICO GRAN NOVEDAD! Gran facilidad da la Casa a los señores sacerdotes para adquirir este reloj.

VELAS DE CERA PARA EL CULTO CHOCOLATES QUINTÍN RUIZ DE GAUNA VITORIA

Ómnibus a las estaciones Por un servicio para una sola familia y un solo domicilio, hasta seis personas y 160 kilogramos de equipaje, a las estaciones del Norte y Mediodía ó viceversa, tres pesetas.

LA ROSARIO GRAN FÁBRICA DE JABONES COMUNES Y FINOS PERFUMADOS El Rey del Tocador

LA PRENSA AGENCIA DE ANUNCIOS DE RAPAZO BARRIOS Garmen, 18. Teléfono 123.

COMPANY, FOTÓGRAFO FUENCARRAL, 29. El retrato más elegante y bonito; 6 por 5 pesetas. VISITAR LA EXPOSICIÓN

ORADOR SACRADO para dentro y fuera de la capilla. Dirigido a esta Admón.

FUMADORES El Huro, fumado con el tubo, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, 1 pta. Por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

CAMAS DORADAS LEGÍTIMAS INGLESES LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLS LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS EZPOS Y SINA, 8.—CASA FUNDADA EN 1854

ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visítad Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsa, 10 1º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1º, Madrid.

ORADOR SACRADO para dentro y fuera de la capilla. Dirigido a esta Admón.

FUMADORES El Huro, fumado con el tubo, destruye la Nicotina y cura los males de la boca, garganta, pecho y estómago, 1 pta. Por correo, 1,50. Victoria, 8, Madrid.

CAMAS DORADAS LEGÍTIMAS INGLESES LAS ÚNICAS DE DORADO PERMANENTE COLCHONES DE MUELLS LEGÍTIMOS INGLESES PINILLOS EZPOS Y SINA, 8.—CASA FUNDADA EN 1854

ATENCIÓN! Ya llegó la temporada de amueblar vuestras casas y renovar el mobiliario antiguo por otro moderno. Visítad Menaje Moderno, Casa de Jesús, Bolsa, 10 1º, y encontraréis ventajas de los demás establecimientos. Compra-venta y alquiler. Bolsa, 10, 1º, Madrid.

ORADOR SACRADO para dentro y fuera de la capilla. Dirigido a esta Admón.

BOLSA DEL TRABAJO

DEL CENTRO POPULAR CATOLICO DE LA INMACULADA (Atocha, 18). MADRID.

Solicitan trabajo. Albalanés.—Peones de mano 2; peones sueltos, 6.

Se necesita. Bienes oficiales y ayudantes albalanés.

Ofertas y demandas. (En esta sección insertaremos gratuitamente todas las ofertas y demandas de trabajo, que nos envíen, redactadas en forma breve.)

NECESITAN TRABAJO. JOVEN maestro, sin título, se ofrece para colegio católico u liceo, a domicilio, familias católicas. Pocos pretensiones. Lista de Correos, postal número L. 604.398.

SACERDOTE graduado, con mucha práctica, da lecciones de primera y segunda enseñanza a domicilio. Razon, Príncipe, 7, principal.

SEÑORA portuguesa, católica y joven, ofrecida para dama de compañía, ama de gobierno, para niños o costura. Escribir a: Leganitos, San Marcos, 30, 2º izquierda.

SACERDOTE 37 años, ofrece servicios en provincias o en el extranjero, como profesor, capellán particular o cargo compatible dignidad. Informes en esta Administración.

EMPLEADO por oposición, 35 años de edad, ocuparía horas libres, modesta retribución. Dirigirse por escrito: A. Molinelli, oficial de Correos, Madrid.

PERSONA cristiana, de educación y con carrera, que hoy se halla en la desgracia, solicita para un hijo que tiene diez y siete años, un curso de enseñanza para el desempeño de una ocupación análoga. Buenas referencias. Razon: Fuencarral, 189, 2º, derecha.

JOVEN honrado, se ofrece para el comercio u otras plazas de empleo. Razon: Minas, 17, 1º izquierda.

JOVEN, poseyendo conocimientos teórico-prácticos de telegrafía de libros, ofrece sus servicios. Inmejorables referencias. Razon: Fuencarral, 189, 2º, derecha.

CABALLERO inmejorables referencias, ofrece desde joven, de servicio en casas grandes, se ofrece para casa análoga, conserjería o administración. Referencias: Duque de Liria, 5 y 7, 2º, izquierda.

JOVEN diez y seis años, con buena letra y escribiendo a máquina, ofrecido para escribir en horas noche. Pocos pretensiones. Lista Correos, postal número 602.373.

JOVEN de pueblo, con buenas referencias, ofrecido de criado de cargo análogo. Razon: Augusto Figueroa, 10, primero.

SACERDOTE ofrece lecciones latín y castellano, a domicilio, a preceptor niños. Razon: Olivar, 34, 3º, derecha.

JOVEN diez y nueve años, empleado en ministerio, buena letra, se ofrece horas grandes para oficina. Referencias inmejorables. Razon: Luisa Fernanda, 25, 3º, izquierda.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

SEÑORITA católica, poseyendo a la perfección contabilidad, conocimientos de mecanografía y francés, con título de maestra superior, solicita colocación en oficina, lecciones particulares, o cargo análogo.

RECREDITADOS TALLERES del escultor VICENTE TENA

Imágenes, Altares y toda clase de carpintería religiosa. Actividad demostrada en los múltiples encargos, debido al numeroso e instruido personal. Para la correspondencia: VICENTE TENA, escultor, Valencia.

LECCIONES de piano, guitarra y labores, a domicilio, en casa. Fuencarral, 46, 3º, derecha.

SE OFRECE criado, buen tipop, sobando su obligación. Razon: Augusto Figueroa, 16.

SE OFRECE portero con inmejorables referencias. Razon: Augusto Figueroa, 16.

AMA casa, se ofrece, inmejorables referencias. Alberto Aguilera, 12, 1º, derecha.

OFRECEN TRABAJO REPRESENTANTES farmacia, activos y con buenas referencias, se necesitan para la venta y depósito de un específico. Dirigirse al Laboratorio de G. R. Chorro, Elche.

PROPAGANDISTAS para asunto industrial, con práctica y buenas referencias, se necesitan. Razon en la Administración de EL DEBATE.

SE NECESITA una sirvienta, preferiendo recién llegada de provincias, Bolsa, 0, 3º.

FALTAN aprendices de abastecedor con buenas referencias. Se preferirán nuevos en el oficio. Santa Teresa, primero, abastecedoría.

SEÑORITA de compañía, hablada francés, se ofrece para acompañar por la mañana, señoritas 6 niños. Informes inmejorables. Tutor, 48, 4º, derecha.

SE NECESITA muchacho de colorado, diez y seis años, con buena letra y referencias, para abastecedor de comercio. Dirigirse con muestra de letra a la Editorial del Corazón de María, Espluga de San Juan, 47, Madrid.

SE NECESITA sueldo desde el primer día.

NOTA.—Advertimos a las numerosas personas que nos remiten anuncios para esta sección que en ella solo daremos cuenta de las ofertas y demandas de trabajos.

COMEDIA.—(Segunda matinal).—A las 4 y 1/2.—Las de Caín.

LARA.—A las 9 y 1/2.—La familia de la Soledad o el caso de cañero.—A las 10 y 1/2 (doble).—El año de Buridán.

A las 6 y 1/2 (doble).—Doña Clarines.

CERVANTES.—A las 6 y 1/2 (doble).—A las 10 (señal).—La nicotina.—A las 11 (doble).—Las cosas de la vida.

COMICO.—A las 6 y 1/2 (doble).—La Mary-Tomes (dos actos).—A las 10 y 3/4 (doble).—Lances de amor y criado (dos actos).

GOLISEO IMPERIAL (Concepción Jerónima, 8).—A las 4 y 1/2.—Policías.—A las 5 y 1/4.—Los profetistas.—A las 6 y 1/4 (especial).—Genio y figura.—A las 8 y 1/2.—Policías.—A las 9 y 1/2.—Fresa de Aranjuez.—A las 10 y 1/2 (especial).—Lo positivo.

BENAVENTE.—De 5 a 12 y 1/2.—Sección continua de cine-matografía.—Todos los días estrenos.—Los jueves y domingos, matinales infantiles, con regalos de juguetes.

RECREO DE SALAMANCA.—(Ideal Politécnico).—Villanueva, 28; teléfono 3.577.—Patines.—Sección continua de cine-matografía de 5 a 8.—Cine-teatro de programa.—Matinales y viernes, media.—Jueves de comedia a los niños, con programas especiales y carreras de cintas.—Billete para patinar, 1 peseta.—Entrada con derecho a la sección continua de cine, 50 céntimos.—Hay teatro participativo.—Abierto de 10 a 1 y de 8 a 8.

FRONTON CENTRAL.—A las 4.—Primer partido a 50 tantos, a palo, entre Altube y Goiri, rojos, contra Perce (naranja) y Esparta, azules.—Segundo partido a 50 tantos, a cesta, entre Edoia y Machin, rojos, contra Cladio, Albarid y Guerrita, azules.

Imprenta y estereotipia de EL DEBATE 2, PASAJE DE LA ALHAMBRA, 2

Anuncios: Plaza Matute, 8